

Quito, 23 de mayo de 2017.

Señora  
**María de los Ángeles Cuesta Díaz**  
Presente.:

9891

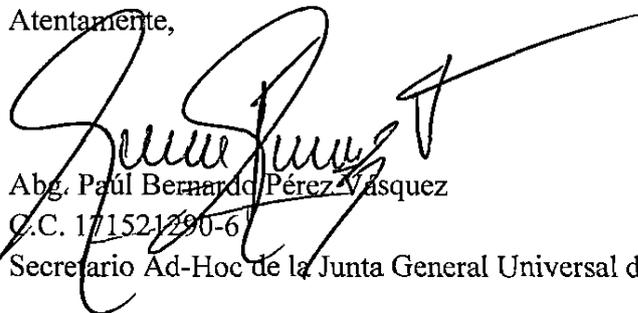
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LATINPRENEURS S.A.**, celebrada el 23 de mayo de 2017, resolvió nombrarle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, para un período de DOS (2) años de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto. En tal calidad, ejercerá las atribuciones conferidas en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto de la compañía, en particular la representación legal, judicial y extrajudicial; en la Ley de Compañías y demás normas conexas.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el dos (2) de junio de 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Quito e inscrita el 21 de julio de 2011 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la sociedad me complace por esta designación.

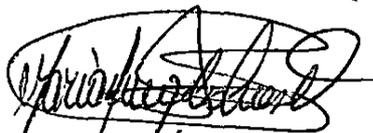
Atentamente,



Abg. Paul Bernardo Pérez Vásquez  
C.C. 171521290-6

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal de Accionistas

Agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LATINPRENEURS S.A.** Quito, 23 de mayo de 2017.



**María de los Ángeles Cuesta Díaz**  
C.C. 170794690-9

TRÁMITE NÚMERO: 39768



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	30536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9891
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINPRENEURS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CUESTA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN:	1707946909
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2422 DEL 21/07/2011 NOT. 29 DEL 02/06/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL